

Destinan monto a liberación de predios

Irán \$47 millones al Monterrey VI

Oculto estatus de compra de tierra organismo de agua de Monterrey

ÁNGEL CHARLES

El Gobierno de Nuevo León contempla gastar 474 millones de pesos para liberar los derechos de vía de los predios localizados en los cuatro estados por donde está trazado el proyecto del Acueducto Monterrey VI.

Sin embargo, el organismo Agua y Drenaje de Monterrey, entidad responsable del proyecto, no ha informado públicamente en qué estatus está la liberación del derecho de vía.

Además, la dependencia rehusó establecer una postura respecto a que, como se publicó ayer, las obras no han empezado -como había afirmado el Gobernador Rodrigo Medina- y a que el Estado aún no tiene garantizada la compra de los terrenos en el municipio de Ébano, San Luis Potosí, desde donde saldría el acueducto.

La obra tendrá una longitud de 386.5 kilómetros y llevará agua desde la frontera de los estados de San Luis Potosí, Veracruz y Tamaulipas, hacia la Presa Cerro Prieto, en Linares, Nuevo León, con un costo de 47 mil millones de pesos a

27 años, aunque tiene un techo financiero de 56 mil 763 millones pesos.

En el documento "Evaluación Socioeconómica del Proyecto Monterrey VI Acueducto Tampaón-Cerro Prieto", presentando por el Gobierno de Nuevo León ante de la Secretaría de Hacienda, se establece que el derecho de vía incluye los 386.5 kilómetros y 103 hectáreas.

El organismo Agua y Drenaje es el encargado de realizar las negociaciones con los particulares dueños de predios por donde pasará el acueducto, pero no ha informado los avances.

El derecho de paso, señala el documento, abarca 200.5 kilómetros de carreteras, 83.2 kilómetros de caminos vecinales, 44 kilómetros de ferrocarril y 58.8 kilómetros de terrenos particulares.

Además, contempla la adquisición de las 103 hectáreas donde estará la obra de toma del agua, las estaciones de bombeo, tanques unidireccionales, tanques de cambio de régimen y bancos de material.

La partida de 47 millones 479 mil 400 pesos para pagar el derecho de vía estaría incluida en el monto de la obra.

La falta de información sobre el pago de derechos de vía destaca después de darse a conocer ayer que el Estado ni siquiera tiene asegurados los terrenos donde arrancarían la obra del Acueducto.

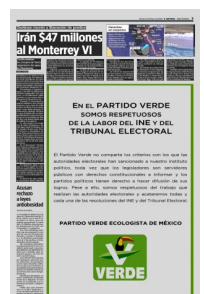
Dueños de los dos terrenos de Ébano donde iniciaría el acueducto dijeron que aún no han firmado contratos para ceder las tierras.

Se solicitó de manera formal una postura a la paraestatal sobre el retraso en el inicio de los trabajos, pero se negó a emitir comentarios.

"No habrá postura oficial a la nota", respondió el área de prensa, mediante un mensaje de texto.

El contrato de construcción de Monterrey VI fue asignado al consorcio integrado por las empresas Concretos y Obra Civil del Pacífico y Desarrollos y Construcciones Rogar, ambas del Grupo Higa -con una participación el 52.75%- que pertenece a Juan Armado Hinojosa, señalado como constructor favorito del Presidente Enrique Peña.

También está Controladora de Operaciones e Infraestructura, del Grupo ICA, Recsa Concesiones y Pyecsa, esta última ligada al Grupo Allende, favorecido en el sexenio de Medina.



Fecha 24.03.2015	Sección Nacional	Página 7
----------------------------	----------------------------	--------------------

